



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de declaración **46236 CD – GEN -FPCS** de la diputada Peralta, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la firma acuerdo realizada entre la Asociación de usuarios y profesionales para el abordaje de la cannabis y otras drogas (AUPAC) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR) que permitirá desarrollar, en la Facultad de Agronomía de Zavalla, un proyecto de evaluación, identificación y certificación de cuatro variedades de Cannabis Sativa L para uso medicinal; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la firma acuerdo realizada entre la Asociación de Usuarixs y Profesionales para el Abordaje del Cannabis y otras drogas (AUPAC) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR) que permitirá desarrollar, en la Facultad de Agronomía de Zavalla, un proyecto de evaluación, identificación y certificación de cuatro variedades de Cannabis Sativa L para uso medicinal.

Sala de la Comisión en Zoom, 16 de marzo de 2022.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – CORGNIALI –
DONNET – HYNES – GONZÁLEZ - OLIVERA**